AÑO XVIII.—Número 2.049

Miércoles 25 de Septiembre de 1907

NOTICIERO DE SORIA

Número corriente, 5 céntimos. SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS Número atrasado, 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
En Soria y la Península; tres meses, pesetas 1'50.—Seis meses, 3.—Año, 5 pts.
EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO

DIRECTOR Y PROPIETARIO:
PASCUAL PÉREZ-RIOJA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios prefijados.—Toda la correspondencia al Director, Collado 42.
Esquelas de defunción á precios económicos.

Academia "Ardura,,

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para esta clase de carreras.

El *número 1* del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia don Raimundo Balsa, de Soria.

El *número 1* del mismo grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha obtenido don Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia.

Honoracios mensuales para este sistema de enseñanza.

Sobrestantes.—Preparación de todas las asignaturas.... **20 ptas.**
Ayudantes.—Un grupo.................. **20 id.**

Honorarios para los alumnos que asisten á la Academia.

Preperación completa para los Sobrestantes.......... **30 ptas.**
Id. para los Ayudantes.—Un grupo.......... **30 id.**

Honorarios especiales para los alumnos que asistan á esta Academia y hayan cursado tres meses al menos por el método de *Enseñanza por correspondencia.*

Sobrestantes. . . . . **25 ptas.**
Ayudantes.—Un grupo. . . . . **25 id.**

NOTA. De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de Soria, seis han sido alumnos de esta Academia, y son los señores don Manuel Ortega, don Luis Gaya, don Luis Nebot, don Francisco Hernandez, don Raimundo Balsa y don Nicomedes Utrilla, de éstos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza.

Para detalles, instrucciones, etc., dirigirse al Director:
Santa Isabel, 4, duplicado, 3.°, derecha.—MADRID. 4

CHOCOLATES ESPECIALES
DE
JOAQUÍN ORÚS
ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Carmen

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD
DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES
DON PEDRO LLORENTE Collado, 21 y Plaza de Roña, 15.—SORIA

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
VICHY ÉTAT — MARCA DE GARANTÍA

PREPARACIÓN

Para el ingreso en el cuerpo de Sobrestantes de Obras Públicas

Dirigida por personal técnico.—Convocatorias anuales.

Enseñanza teórico-práctica, por apuntes que facilitan los profesores.—Trabajos topográficos de campo y gabinete.—Dibujo lineal topográfico y de figura.

Clases diarias.—Practicas los días festivos.

HONORARIOS MÓDICOS

Correspondencia y detalles: Don Manuel Ortega, Marqués del Vadillo número 3, Farmacia, SORIA. —5—

Escuela de Artes y Oficios de Obreros de Soria.

Desde la fecha queda abierta la matrícula para las asignaturas que constituyen el plan de enseñanza, que gratuitamente da este Centro, que en el actual curso comprenderá las materias siguientes:

Aritmética, Geometría, Dibujo, Francés y Nociones de Física y Química.

Las solicitudes de inscripción de matrícula se harán en la Conserjería de esta Escuela, establecida en la Plaza de Aguirre núm. 5, y es preciso vayan autorizadas por la firma de un señor Socio.

Para este efecto la Conserjería permanecerá abierta todos los días laborables de siete á ocho de la noche, hasta el día 10 de Octubre próximo.

A juicio del profesorado, queda la clasificación por grupos de los alumnos segun los conocimientos que posean.

La Junta directiva de esta Sociedad ha tomado el acuerdo de conceder á fin de curso premios en metálico á los alumnos que los señores Profesores propongan como merecedores de aquella distinción por su asiduidad y aplicación.

Soria 20 de Septiembre de 1907. —El Secretario, *Manuel Lajoya.*

VENTA de un cajón de madera superior, para legumbres, que tiene diez departamentos con sus tapas de rejilla; capaz 90 medias.

Puede verse en la Plaza Mayor, 1.° y tratar con su dueño Bruno Muñoz de esta ciudad.—Se dará barato. 3-4

A las Señoras.

La modista de Calatayud DOÑA REMIGIA GARCÍA pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que llegará á esta población del 24 al 30 del corriente, con las más altas novedades de París.

Se hospedará en la Fonda del Comercio y previo aviso pasará á domicilio. 3—

Compra diaria de Trigos.

Plaza de San Pedro, n.° 9.
(Frente á la Colegiata)
SORIA
—7— E. PLAZA.

Caja de Préstamos

Calle de la Libertad, n.° 5, Zaragoza.

En este antiguo establecimiento hay venta permanente de toda clase de alhajas, ropas, muebles y otros muchos objetos, procedentes de empeño, á precios económicos.

Se hacen préstamos á Clases Pasivas, empleados del Estado, y militares, sobre alhajas, muebles, ropas, papeletas del Monte y cuantos objetos convengan.

JOSÉ G. BENEDICTO
8—10

LA LAGUNA NEGRA, obra original del escritor soriano don Juan José García. Véndese el ejemplar á una peseta, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Soria.

LAS RUINAS DE NUMANCIA

La campaña de las excavaciones, que ya pronto, en cuanto se deje sentir el frío en estas vecindades del Moncayo y de Sierra Cebollera cesarán por este año, han sido aún más fructuosas que en el pasado, tanto por lo que se se refiere á las ruinas descubiertas como á los objetos recogidos.

Las ruinas, que á primera vista producen confusión entre lo que de ellas corresponde á cada una de las dos ciudades, la celtibérica y la romana, que aquí se sucedieron, han ido poco á poco revelándonos sus secretos. Hablé en la *Numantina* anterior de una importante calle celtibérica con sus aceras ó bordes de grandes cantos y sus pasaderas cada seis ú ocho metros, sobre la cual los romanos, después de terraplenarla con escombros y restos del incendio de Numancia hicieron otra calle. Pues la prueba de que este sistema de rehacer la ciudad debió ser constante, lo hallamos por el pronto en otra calle que va de oriente á occidente, dirección muy apropiada para defenderse del cierzo en esta fría meseta y que al descubrirla ha presentado y presenta á nuestros ojos idénticos caracteres que la otra: iguales bordes ó aceras de enormes cantos, iguales pasaderas formadas por otros cantos aún mayores enfilados; igual capa de cenizas y carbones, huesos de animales, objetos varios, celtibéricos en especial cerámica, cascos de vasijas, muchos de ellos con peregrinas pinturas, arrojado allí después de la catástrofe de Numancia para rellenar y formar el firme á la calle romana, y en esta iguales aceras de piedras regulares á unos cuarenta ó cincuenta centímetros sobre las aceras anteriores.

Las excavaciones nos van revelando, al levantar las capas de tierra que ocultaban las ruinas, la estructura de las ciudades juntamente con la tragedia histórica conservada en el Cerro de la Muela y el descombrado de una ciudad para sobre sus restos levantar otra. Palpar lo que fué, sacarlo á la luz del día después de veintiún siglos que ha permanecido en las tinieblas del olvido, guardado por la Madre Tierra, el libro más auténtico de la historia, es uno de los mayores saludables placeres intelectuales.

Si de las calles celtibéricas hemos podido darnos cuenta de un modo bastante completo, de las casas no nos lo han permitido hasta ahora los hallazgos más que de un modo relativo.

La misma diferencia de nivel que en las calles se advierte entre los restos de muros de las casas de la ciudad celtibérica y los de las casas de la romana, distinguiéndose también unos de otros por su aparejo más regular y fuerte en éstos que en aquéllos. Se vé que los numantinos construyeron los muros principales con piedras, unidas con barro, y los muros transversales con adobes. Restos de dos viviendas permiten apreciar, ya que no la disposición doméstica, la arquitectónica, apareciendo los dichos muros de piedra, en los que sin duda apoyaba el entramado, perpendiculares á las calles por donde las casas tuvieron su entrada.

También se advierte que en cada casa numantina hubo su bodega ó cueva, abierta á modo de pozo en la tierra hasta metro y medio ó dos metros más abajo del terreno natural. Estas cuevas, de las que hemos descubierto varias, son siempre excelentes filones arqueológicos, de interesantes objetos, que aparecen donde los dejaron sus dueños, los pobres celtíberos, sin mezcla de los de otros tiempos. Invariablemente estos hallazgos se anuncian por caracteres que demuestran la forma en que tales pozos quedaron cegados en la catástrofe. Al vaciar la hondonada se halla y saca primeramente con mucha tierra quemada numerosos adobes, enteros algunos, quebrados muchos y no pocos reducidos á polvo, denotando tal estado y confusión el derrumbamiento de los muros que formaron. Debajo de esta capa de material aparecen entre los mismos restos y la tierra enrojecida pedazos de vigas quemadas, algunas de gran espesor, de madera de roble en unos pozos y de pino en otros, restos de las techumbres, que abrasadas, fueron las primeras en caer al suelo de la bodega. En este suelo, quebradas y maltrechas, estaban las vasijas, en las que guardaban sus líquidos y cereales los numantinos, al abrigo de la tierra.

En una de estas cuevas últimamente explorada se recogió abundante colección de piezas cerámicas pintadas, del mayor interés. Se trata de piezas *nuevas;* esto es, que no presentan señales ó deterioros producidos por el uso. En cuanto á las formas de dichas piezas, se trata de copas de elegante perfil, de jarros cuyo cuerpo es un tronco de cono, ó bien de cuerpo achatado y boca trebolada, forma de tipo griego, y en fin, de vasos ventrudos con dos asas. La decoración, de carácter asimismo griego en unas y puramente ibérica en otras, corresponde al sistema decorativo corriente en la cerámica numantina, el estilo geométrico, que se manifiesta en motivos, ora rectilíneos, ora curvilíneos. Toda esta labor está trazada á pincel, con negro, sobre el hermoso color rojo de la fina pasta de los vasos.

Abundante y variada ha sido la colección de ellos descubierta este año, y algunos ejemplares son notables por sus pinturas, que representan aves ó mariscos.

La afición á los motivos ornamentales geométricos en la cerámica era bien antigua en los pobladores del cerro, pues hemos recogido muchos trozos de vasos prehistóricos de barro negro con decoración incisa hecha á punzón, consistente en rayas y círculos.

En cuanto á las antigüedades celtibéricas ó numantinas, que son las que más nos interesan, debemos mencionar las armas de hierro, espadas de hoja ancha y corta, empuñaduras de sables del tipo de la falcata ibérica, dardos de variadas formas, lanzas, cuchillos, además de los proyectiles de barro oblongos y agudos por ambos extremos, recogidos este año en abundancia.

De barro, no solamente se han hallado vasos, copas para beber, ollas y tinajas esféricas para conservar líquidos ó granos, sino objetos de diversos usos, como son trompetas en forma espiral, con la boca acampanada, decorada, y hasta un objeto único, cual no se ha descubierto otro en parte alguna: es una caja oblonga, por no decir rectangular, con su tapa, de una longitud que pasa de treinta centímetros.

También descubrimos una pila de piedra, grande, de cerca de un metro de larga y más de medio de profundidad, con todo el interior ennegrecido, lo que nos ha hecho pensar que tan raro objeto debe ser uno de aquellos braseros de piedra usados por los ribereños del Duero, de que habla Estrabón.

En suma: las ruinas, por la extensión en que hoy se ofrecen y sus variados detalles curiosísimos, y el Museo numantino, por el número, interés y mérito de los objetos de que ya rebosa, merecen bien la visita á Numancia.

José Ramón Mélida.

Ferrocarriles secundarios.

Van muchos años en que los Gobiernos dicen que los ferrocarriles secundarios se van á construir, pero el tiempo pasa y los ferrocarriles solamente andan por el papel oficial.

Ahora en la *Gaceta* del día 20 del actual se ha publicado el Plan de dichos ferrocarriles, formado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1907, publicado en la *Gaceta* del mismo mes.

—

En ese Plan, aparecen los ferrocarriles secundarios que corresponden á nuestra provincia, y son los siguientes:

Soria á Calatayud.
—Soria á San Leonardo ó á Quintanar de la Sierra.
—San Esteban de Gormaz á Sepúlveda.
—Burgos á San Leonardo ó á Quintanar de la Sierra.
—Y Peñafiel por Cuéllar á Yanguas.

—

En la *Gaceta* también se dice que se ha modificado la Ley modificando la de ferrocarriles secundarios al mismo tiempo que el Reglamento reformado.

He aquí el articulado:

«Artículo 1.° El párrafo 2.° del artículo 22 de la ley de ferrocarriles secundarios de 30 de Julio de 1904 será sustituído por el siguiente:

El capital máximo cuyo interés garantiza el Estado, no excederá nunca de ochenta mil pesetas por kilómetro».

Art. 2.° El art. 24 de la misma ley citada se entenderá redactado en los siguientes términos:

«Para los efectos de la garantía de interés, los gastos anuales de explotación por kilómetro se deducirán de los ingresos brutos por medio de una fórmula compuesta de dos términos: uno constante y otro variable y proporcional al producto kilométrico bruto.

El término constante y el coeficiente del variable se fijarán por el ministro del ramo, oyendo al Consejo de Obras públicas, y sus valores deberán figurar en el anuncio de la subasta para el otorgamiento de la concesión de las líneas.

Podrán modificarse en la licitación, en el sentido de disminuir los gastos de explotación; pero una vez otorgada la concesión, no podrán variarse por ningún motivo ni con pretexto alguno, durante todo el tiempo que dure el compromiso entre el concesionario y el Estado.

El producto líquido kilométrico se deducirá restando del producto bruto el gasto de explotación calculado por la fórmula de que acaba de hablarse, y sin tener en cuenta para nada los intereses de las obligaciones que hayan podido emitirse».

Art. 3.° Quedan fusionados, y constituyendo un plan único de ferrocarriles secundarios subvencionables por el Estado, con garantía de interés, en la forma expresada en la ley de 30 de Julio de 1904 y en la presente, los dos planes de dichas vías, respectivamente aprobados: el primero, por reales decretos de 10 y 31 de Marzo de 1905, y el segundo, con el carácter de supletorio al anterior, por real decreto de 2 de Noviembre del mismo año.

Este plan podrá ser adicionado por acuerpo del Consejo de ministros, previo informe de la comisión técnica creada por la ley de 30 de Julio de 1904, con aquellas líneas que, formando ó no parte del plan general establecido por la de 23 de Noviembre de 1877, hayan sido objeto de concesión que no esté caducada, siempre que lo solicite el concesionario dentro de los tres meses concedidos desde la publicación de esta ley, pero adjudicándose en pública subasta al mejor postor.

Art. 4.° Queda anulado el precepto contenido en los párrafos 3.° y 4.°, artículo 21 de la ley varias veces citada de 30 de Julio de 1904, por el que se dispone que el otorgamiento de las concesiones de dichas vías se haga por grupos de líneas, pudiéndose por consiguiente, en adelante, tramitar el proyecto, y en su caso autorizar aisladamente la concesión de cada uno de los ferrocarriles que figuren en el plan único á que se refiere el artículo anterior.

En su consecuencia, los preceptos contenidos en los artículos 25, 26, 27 y 29, referentes á los grupos, se entenderán aplicables á las líneas.

Art. 5.° La última parte del párrafo 1.° del artículo 2.°, referente á la introducción de material extranjero, quedará redactada en la siguiente forma:

«Tanto el material fijo como el móvil que se empleen en la construcción y explotación de los ferrocarriles secundarios, serán de producción nacional.

Unicamente los artículos cuya fabricación no sea corriente en España podrán importarse del extranjero, mediante el abono de los correspondientes derechos de arancel.»

Art. 6.° Se autoriza al Gobierno para otorgar concesiones de ferrocarriles secundarios, con garantía de interés por el Estado, hasta completar una red de tres

mil kilómetros, sin que pueda rebasar esta cifra hasta que se halle autorizado para ello por una nueva ley.

Estas concesiones se harán procurando una equitativa distribución entre las zonas que abarcan las actuales divisiones de ferrocarriles, y sólo en el caso de haber transcurrido dos años desde la promulgación de esta ley, podrá acrecer las porciones no verificadas dentro de alguna zona, á las de aquéllas que las soliciten en condiciones más económicas para el Estado; y

Art. 7.º Quedan subsistentes las disposiciones de la ley de 30 de Julio de 1904, en cuanto no se opongan á las modificaciones establecidas en la presente.»

SUBASTAS EN LOS POSITOS

La Delegación regia de Pósitos ha publicado una circular dirigida á los ingenieros jefes de las Secciones provinciales, relativa á la forma en que han de celebrarse las subastas, tanto de granos como de los demás bienes pertenecientes á los Pósitos.

En dicha circular se dispone lo siguiente:

«1.º Las subastas, tanto de los granos como de los demás bienes que posean los Pósitos se celebrarán ante el alcalde, el síndico, el depositario, el cura párroco, el médico titular, el profesor de Instrucción pública, dos mayores contribuyentes y el Secretario del Ayuntamiento.

Si hubiere en la localidad varias personas que desempeñaran cada una de estas profesiones, se designarán los más antíguos para los efectos de esta circular.

En el caso de que el delegado regio, á propuesta del ingeniero de la Sección provincial de Pósitos, creyese oportuno nombrar un delegado de visita, dicho funcionario presidirá el acto.

2.º Las Secciones provinciales de Pósitos darán cuenta del anuncio de subasta á la Delegación regia con quince días de anticipación, acompañando un ejemplar del «Boletín Oficial» en que se hubiera anunciado, y al propio tiempo una relación en la que conste el precio medio de los granos en la última semana en los distintos partidos judiciales de la provincia.

Inmediatamente el jefe de la Sección procederá á extender los nombramientos que se ordenan en el apartado 10, para que presencien la subasta y la autoricen con su firma, rogándoles, en nombre de esta Delegación, acepten el cargo y honren dicho acto con su presencia.

De tales nombramientos dará cuenta la Sección á este Centro.

LAS CIUDADES DEL PORVENIR

Opiniones de Edisson.

¿Cómo serán las grandes ciudades dentro de cien años? Tal ha sido el tema presentado por uno de los periódicos neoyorquinos más importantes, á las celebridades en ciencias, en política, en artes, etc.

Tomás Alva Edison ha contestado que dentro de cien años, las grandes ciudades estarán absolutamente libres de humo y de vapor y tan frescas como los campos. Atribuye esta asombrosa transformación á que en esa época las máquinas de vapor habrán desaparecido enteramente, lo mismo que los motores que consumen toda clase de combustibles.

Las máquinas, los utensilios domésticos todo será absolutamente movido por electricidad, la cual será producida aprovechando las fuerzas naturales. Se acabarán las grandes instalaciones. Las casas serán calentadas por electridad y á un precio sumamente barato y cesará en las grandes ciudades el ruido ensordecedor de las grandes máquinas actuales.

Todos los grandes ferrocarriles tendrán potencia eléctrica, de la misma manera que los pequeños.

Los edificios serán todavía más altos, pero para facilitar el tránsito habrá puentes en varios pisos y en las azoteas, de manera que por ellos se pueda hacer el tráfico de personas. Quizás por ese tiempo la gente se habrá acostumbrado á la navegación aérea y se considerarán muy cerca del suelo cuando se encuentren á cien metros de altura, marchando sobre los techos de los edificios con tanta firmeza y seguridad como caminan los peatones por las aceras. La mayoría de los edificios serán de concreto y acero. Edison afirma que todos los edificios construídos recientemente para sus talleres y fábricas, han sido hechos de hierro y concreto, á prueba de temblores y de incendios y con una durabilidad casi indefinida. Considera que el concreto es un factor importantísimo en el porvenir de las construcciones y cita el caso de Pompeya, donde se encuentran los cimientos de casas hechas doscientos años antes de Jesucristo, émpleando el concreto, y que actualmente se hallan todavía en buenas condiciones.

Edison dice haber descubierto una nueva batería que tendrá una influencia considerable en el futuro de la industria. Esta batería será capaz de acumular grandes cantidades de electricidad para usos portátiles: el vehículo, el motor aéreo, todos los usos, en fin, en que se necesiten ligereza y potencia á un mismo tiempo.

La electricidad también será en lo futuro, según Edison, el principal agente de la guerra; pero el mismo sabio tiene la esperanza de que las escuelas y ¡el Tribunal de La Haya! destierren para siempre los problemas guerreros antes de cien años. Los acorazados serán cosa olvidada; el arma formidable será el pequeñísimo torpedero, el cual hará que ninguna flota enemiga pueda entrar á puerto alguno, por más que no esté formidablemente artillado. Se podrá torpedear con tanta rapidez y á tan gran distancia, que no habrá flota de guerra que se aventure á un ataque. Edison se inclina á creer que pronto se abandonará el uso de los grandes buques de guerra, si no es para acompañar flotillas de pequeñas pero formidables embarcaciones. Estos pequeños torpedos podrán poner varias minas y retirarse de ellas antes de que funcionen; podrán ser manejados con tanta facilidad que un puñado de hombres bastará para lanzar millares de proyectiles en un radio muy amplio.

Dentro de cien años, un caballo de tiro ó de silla será visto como una cosa curiosísima y extraordinaria. En cambio, se verá el aire cruzado por carros aéreos, particulares, y es posible que para entonces ya se use la vavegación aérea para transportes comerciales. Edison cree que cuando los metales ligeros y los motores eléctricos resuelvan el problema de la aérea navegación, harán de ella una incalculable fuerza para lo futuro.

Alcance Postal

Servicio de la
"AGENCIA MADRILEÑA,,
Madrid, 24-2 t.

INFORMACIÓN GENERAL.

La reina Victoria.

Esta mañana después de las ocho llegó á Madrid en tren especial la reina Victoria, siendo recibida en la estación por los ministros y autoridades.

A la Granja.

El señor Maura salió esta mañana á las cinco con dirección á la Granja.

Allí esperó el paso de la reina Victoria, saludándola y continuando con dirección á Segovia.

El presidente del Consejo regresó á Madrid á las once próximamente.

La reina Cristina.

A las dos y media de la tarde llegó á Madrid la reina Cristina, siendo recibida por el Gobierno y autoridades.

Aplazando un viaje.

El señor Maura ha retrasado el viaje que tenía anunci do á Fortuna para el día 26.

Esperará el regreso del Rey á la Granja, para ir á aquel real sitio á despachar é informarle de los asuntos pendientes.

Conferencias.

Esta tarde el señor Maura visitó á los señores Moret y Canalejas, celebrando con ellos conferencias relacionadas con la cuestión de Marruecos y muy particularmente sobre las próximas tareas parlamentarias.

El Rey á Cortegada.

Según telegrafían desde Bóveda, el Rey ha marchado esta mañana á las diez á Cortegada.

Mañana emprenderá el regreso, dirigiéndose á la Granja.

Desmintiendo rozamientos.

Algunos periódicos han publicado noticias atribuyendo á los señores Osma y Sánchez de Toca rozamientos y disgustos con motivo de no estar conforme el alcalde de Madrid con las compensaciones propuestas por el ministro al Ayuntamiento de la Corte á cambio de la pérdida de los consumos sobre los vinos.

El señor Lacierva lo ha desmentido esta mañana.

El general Pacheco.

Se decía esta tarde en los círculos militares que al general Pacheco se le designaría para un importante cargo.

Firma del Rey.

El rey ha firmado en Bóveda los siguientes decretos:

Disponiendo pasen á la reserva los generales señores Laso y Pacheco.

—Cese en el cargo de gobernador militar de Menorca el general señor Naneti.

—Ascendiendo á tenientes generales á los generales señores de los Ríos, Echagüe y Aznar.

—Idem á generales de división á los brigadieres señores Franco Alsina y Contreras.

—Idem á brigadieres á los señores Martín de la Puente, Teruel y Bruana.

—Nombrando comandante general al Inspector general del Ejército.

—Idem gobernador militar de Madrid al general Bascaran.

—Idem consejeros del Supremo de Guerra y Marina á los señores Vallarino, Ortega y Sánchez Muñoz.

—Idem inspector de las Comisiones liquidadoras de las Copitanías generales á don Arturo Losada.

—Idem secretario de la dirección de cría caballar al conde de Aguilar de Inestrillas.

—Otros destinos.

EXTRANJERO

La paz en Marruecos.

Telegramas particulares recibidos de Marruecos dan la noticia de que las kábilas de Zenata y otras han firmado con el general Drude la paz, comprometiéndose las kábilas á indemnizar con dos millones de pesetas y á entregar á los autores de los asesinatos cometidos en Casablanca en el mes de Julio último.

Oficialmente desconocía el Gobierno español esta noticia por no haberlo telegrafiado todavía ninguno de nuestros representantes en aquella ciudad.

El Sultán en Rabat.

Telegrafían de Tánger que la entrada del sultán Abd-el-Aziz en Rabat ha sido esplendorosa y solemne.

La gente que no tenía gran afecto al emperador, se ha agolpado á su encuentro, llena de entusiasmo. El amor al éxito hacíale considerar la entrada como un triunfo y como una confirmación de la soberanía.

Recordaban los moros que Muley Hassan, padre de Abd-el-Aziz, entró una vez en la ciudad perseguido por las kábilas de Beni Hacem y Zimur, que le secuestraron los bagajes.

La comparación ha redundado en provecho de su hijo, quien con esto y con la fuerza que le da el apoyo europeo, podrá contrastar sin gran esfuerzo las pretensiones de su hermano Muley Haffid.

Ha causado extrañeza el que no acudiese á Rabat, para la solemne entrada, ningún ministro ni encargado de negocios.

En toda la ciudad hay gran júbilo.

Ya han conseguido traerle á Rabat los propios y extraños que le manejan.

El problema ha entrado en una fase distinta.

PERPÉN.

Mercados de la provincia

(Notas de nuestros Coresponsales.)

De Burgo de Osma.

El último mercado ha estado concurridísimo

La fanega de trigo puro ha subido al precio de 12 pesetas y las ventas son muchas.

En cuanto á la especial riqueza de legumbres de este país, también hay una fuerte demanda.

Se paga la fanega de alubias blancas á 22 y 22'50 pesetas y las encarnadas á 30 y 30,50 ídem.

La de garbanzos á 35; la de guijas á 10'50 y la de yeros á 10'25 ídem.

La arroba de patatas vale á 1'20.

Y la decena de guevos de gallina á 1'10 y una 1'15 los mejores.

Gran abundancia en todas las mercancías.

—

En San Pedro Manrique.

Mis que mercado podría llamarse Feria al del día 23 del actual.

Tal fué la concurrencia de todos los pueblos limítrofes y vendedores de la Rioja que trajeron gran número de cargas de frutas á vender.

Todos los Comercios y demás establecimientos de la villa se vieron llenos de gente.

La fanega de trigo se vendió á 10'25 y 10'50 pesetas.

Las lentejas á 7 y 7'25 pesetas y los yeros á 9 ídem.

La arroba de patatas no pasó de 90 céntimos.

La decena de huevos de gallina se pagaron como máximun á una peseta.

Hay buenas corderadas y cada cordero se vendió á 14 y 15'50 pesetas.

Los cerdos para el engordo á 25 pesetas.

Los cabritos baratos.

Los pollos y gallinas también, pues hay mucha abundancia.

—

En Berlanga de Duero.

Al último mercado celebrado se calcula que entrarían de 2.500 á 3.000 fanegas de trigo para la venta y unas 600 para pago de rentas, reinando gran animación en las ventas á 11'75 pesetas fanega y se susurra que todavía subirá el precio, lo que no es de extrañar dada la tendencia al alza, habiéndose mandado seis wagones de trigo á Barcelona con precio reservado.

De cebada entrarían en el mercado unas 300 á 350 fanegas, mitad para rentas. Vale este cereal á 7 y 7'25 pesetas fanega.

Los garbanzos finos se cotizan de 40 á 45 pesetas y los corrientes á 27'50 y 28 ídem.

La lana blanca sucia y negra se paga á 14 pesetas.

Se han vendido 80 cerdos de los del destete y 40 de los de seis meses, clases todos de los del país.

Se pagan: al destete de 15 á 20 pesetas, de seis meses de 40 á 50 y de un año de 75 á 100 pesetas.

Patatas á 1'50 pesetas arroba.

—

En la villa de Almarza.

La nota de precios medios del mercado del día 14 del actual, es la siguiente.

La fanega de trigo puro valió á 10'75 y 11 pesetas; la de común á 8; la de centeno á 7; la de cebada ladilla á 6 50; la de cabaллar z 6; la de avena á 5; las lentejas á 8; y los yeros á 9'50 pesetas.

La arroba de patatas se vendió á 1'50 pesetas.

Huevos de gallina á una peseta docena.

El kilo de carne, á 1'50.

En ganado lanar hay gran abundancia vendiendose muchas cabezas de este ganado á precios sostenidos.

Fuerte mercado en todo y mucho despacho. En ganados infiniad de precios. Cerdos también hubo algunos cientos á buenos precios.

Pollos, gallinas y pichones muchos, y lo mismo en frutas y verduras.

Sucesos en la provincia.

Del crimen de Santa María de las Hoyas.

Con una fecha retrasada de correo—después de publicado nuestro número del sábado pasado—recibimos de nuestro diligente Corresponsal de Burgo de Osma la carta siguiente:

«En el vecino pueblo de Santa María de las Hoyas ha ocurrido un sangriento suceso, cuyos detalles son los siguientes: No se sabe si por resentimientos anteriores ó por motivos sin importancia (aunque supónese más fundada esta última versión), ha sido asesinado de dos tremendas cuchilladas el Alcalde don Esteban Muñoz, cuya buena posición social y general simpatía le hacían digno de la estimación de todos.

El hecho ocurrió el miércoles 18 á las seis de la tarde, y el autor Raimundo de Pablo Gómez, de unos 19 años, se presentó á las seis de la mañana del jueves voluntariamente al Juez de instrucción de este partido, declarándose autor del crimen y entregando el arma. El mismo día, y pocos momentos después de la muerte del señor Muñoz, salió su hijo Felipe en busca del Raimundo, y suponiéndole en casa llamó y preguntó por él á su hermano y madre. Debió ser contestado de malos modos, y escitado como iba, trabóse en lucha con ambos é hizo algunos disparos, uno de los cuales alcanzó al hermano del matador, saliendo también herida su madre y el ya citado Felipe. Personado el Juzgado en Santa María, juntamente con dos parejas de la Guardia civil, procedió á la práctica de diligencias y detuvo á Melitón de Miguel, Felipe Muñoz, Cipriano Muñoz y Eulogio de Pablo, no habiendosido conducidos ante el Juzgado el Eulogio y el Felipe por encontrarse heridos.

Témense mayores represalias y se hacen no pocos comentarios.—*El Corresponsal*».

Hoy, con fecha de ayer, recibimos también la carta siguiente:

«Es muy arriesgado y difícil poder formar criterio firme respecto á las verdaderas causas que motivaron la muerte del Alcalde de Santa María.

Las versiones, según de donde procedan, se parecen muy poco unas á otras y considero á todas muy poco ajustadas á la verdad sin duda por la pasión que las inspira.

El estado de los heridos es relativamente satisfactorio, y se le atribuye mayor gravedad á la herida que en la lucha posterior al asesinato recibió el hijo del muerto y que está localizada en la cara anterointerna del tercio superior del brazo izquierdo, dándose por verdadera casualidad que el arma no hiriera la arteria humeral, en cuyo caso la muerte podía asegurarse inevitable.

Coméntase muy favorablemente la actividad desplegada por el celoso Juez de esta localidad señor Ferrer, cuya presencia en el lugar del suceso pocas horas después de acaecido, evitó sin duda alguna mayores daños, calmando con su presencia los escitados ánimos de las familias de uno y otro lado.

Se dice que la herida causada á la madre del matador Raimundo, se la infirió su propio hijo (hermano de aquel) al interponerse para protegerle en la lucha entablada. Lo consigno sólo como rumor por lo imposible que ha de ser confirmar este hecho, aunque nada de extraño hubiera tenido tal desgracia en el aturdimiento y barullo consiguiente á una riña de noche.

Comunicaré cuantos detalles de importancia aparezcan relacionados con este suceso.—*El Corresponsal*».

—

Entre ellas y ellos.

El cabo del puesto de la Guardia civil de Santa María de Huerta comunica que han sido detenidas las mujeres, casadas, Eulogia Montón y Victorina Alonso, por promover escándalo en la vía pública y trabar reyerta entre ambas, siendo la causa la compra de unos pucheros de barro.

Cuando se encrespaba la cuestión, llegaron los maridos de ellas Juan Molina Mateo y su hermano Pedro, logrando apaciguarlas y pasando el asunto al Juzgado municipal.

DESCANSEN EN PAZ

La enfermedad que aquejó en Burgo de Osma á la estimada y bella señorita soriana Francisca Peña Martínez, de que en el número anterior dimos noticia, tuvo funesto desenlace el lunes último, falleciendo cristianamente y rodeada de su señora madre doña Josefa y su hermano don Eduardo, así como de los familiares y amigas que en aquella villa tenía, habiendo sido muy sentida su pérdida tanto allí como en Soria y á cuyas manifestaciones de duelo unimos la nuestra, dándoles el más sentido pésame por tan sensible desgracia.

—

Nuestro estimado Corresponsal de Burgo de Osma nos dice con fecha de ayer lo siguiente:

«A las once de esta mañana ha tenido lugar el entierro de la distinguida señorita doña Francisca Peña Martínez, hermana de don Eduardo abogado de esa capital.

El acompañamtento ha sido numerosísimo y selecto por las simpatías de que gozan en la localidad las familias de sus parientes don Florentino Gil y don Luis Ayuso.

A todos deseamos el mayor consuelo en tan inmenso dolor, y, aun habiéndolo ya hecho personalmente, les reiteramos nuestra participación en él. Descanse en paz la finada.»

***

Centenaria soriana.

Ayer falleció en el Hospital provincial y esta mañana se le ha dado cristiana sepultura, la centenaria Atanasia Hornillos, que nació el año 1803 y fué popular lavandera en sus buenos tiempos y cantinera del que llamaban por entonces Batallón Fijo Numantino, que lo formaban todos los hijos pobres de la Ciudad y eran originales sus músicos de boca, *El Chuchú*, *Revives*, *El Edecan*, *Popó*, *Tobajas* y otros, imitando admirablemente á las charangas de aquella época, constituyendo después un Orfeón quizá el primero de España, en 1840.

A la Atanasia Hornillos se la conocía por *La Codujo* por ser baja de estatura, pero tipo fino, muy desenvuelta y vivaracha, de caracter alegre, siempre sonriente, haciendo las delicias de sus compañeras á orillas del río Duero donde pasaban grandes fatigas en el crudo invierno y ella cantaba las coplillas y estribillos *á la moda*, odiando á los «franchúteles» y teniendo corazón de patriota pues no había sargento ni soldado que en sus apuros de ropas no acudiesen á ella devolviéndoselas muy limpias y aseadas y compartiendo su honrada pobreza con ellos.

Cuando la guerra de Africa quiso marchar á la campaña y tal vez tuvo alguna contrariedad amorosa, permaneciendo ya soltera toda su vida.

Se la conocía y estimaba también en las principales casas del señorío de Soria, para las que lavaba muy cumplidamente.

En Mayo último se obtuvo por nuestro joven colaborador y fotógrafo soriano A. Rioja un retrato de Anastasia Hornillos y ella contaba que en su vida pensaba en haberse retratado accediendo á ello por ser el día de su Santo; el dos de Mayo, gloriosa efeméride española que ella celebraba muy satisfecha y contenta preparándole las Hermanas de la Caridad una merienda extraordinaria todos los años, llevando más de dieciocho consecutivos de asilada.

Hace algún tiempo que ya solo salía de la habitación bajando apoyada en un báculo á tomar el sol en los jardincillos del Establecimiento, y en una temporada que estuvo enferma, al pasar al Hospital y ver con pasmosa serenidad que á su lado fallecieron en pocos días tres ó cuatro mujeres, pidió con mucha gracia *el alta* porque ella protestaba de morirse allí *tan pronto*, siendo trasladada enseguida al Hospicio donde era muy atendida de las Hermanas y los Diputados provinciales.

Contaba 104 años, y ha fallecido conservando todas sus facultades, sin exhalar una queja y no teniendo ya ningún familiar reconcentrando todo su cariño en las Hermanas de la Caridad á las que llamaba sus buenas madres y guardadoras de su vida.

En el retrato aparece con el pelo como la plata, despejada la frente, vivos los ojos, pronunciada pero correcta la nariz, algo contraida la boca faltándole pocos dientes, y vistiendo con un mantoncillo obscuro á cuadros, falda negra, un rosario en la mano derecha y en la izquierda un pañuelo de los antiguos, que guardaba con estima.

Era la persona más anciana de Soria y un tipo popular de la centuria pasada.

Descanse en paz y que ahora se halle su espíritu gozando de la otra vida.

COMUNICADO

Abejar 23 de Septiembre de 1907.

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.
Soria.

Muy señor nuestro: Rogamos á V. tenga á bien dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las siguientes líneas, por cuyo favor le quedarán altamente agradecidos sus affmos. S. S.—El Ayuntamiento y Comisión.—Marcelo Diez.—Pedro Martínez.—Juan M. Jiménez.—Alejo Barrios.— Felipe García Diez. — Mariano Romeo.—Rafael de Miguel.—Severiano Esteban.—Ignacio Torre.—Francisco Romero.—Galo Diez.

Con motivo de la feria de Soria, en cuyo punto han permanecido la mayoría de los que suscriben no se ha dado, en tiempo oportuno, contestación á las inexactitudes que se demuestran con respecto al partido Médico de esta villa de Abejar en el número 2.047 fecha 18 del corriente del periódico de su digna dirección insertas en la Sección de anuncios y con el epígrafe de «Aviso» que copiado dice:

«Aviso.—Se advierte á los compañeros que tengan intención de solicitar el partido Médico de Abejar que el médico que actualmente la desempeña piensa continuar en él pues cuenta en primer término con el anejo Cabrejas del Pinar y además con bastantes vecinos de la misma villa de Abejar, pues el acuerdo de anunciar dicha vacante se ha tomado sin reunir ni contar para nada con el vecindario. Además, el médico de Abejar cuenta con el apoyo de los compañeros de los partidos próximos señores don Antonio Martínez, de Cidones; don Manuel Romeo, de Vinuesa; don Gregorio Barrio, de San Leonardo y don Fernando Baroja, de Calatañazor; á cuyos señores deben dirigirse pidiendo informes de este asunto los señores Médicos que piensen solicitar dicho partido.»

Y con el fin de que tanto los señores Profesores Médicos que tengan intención de solicitar dicho partido como los lectores del periódico que V. dignamente dirige puedan cerciorarse de la veracidad de los hechos, el Ayuntamiento y comisión que suscriben manifiestan:

1.º Que Cabrejas del Pinar no es tal anejo al de esta villa de Abejar sino que esta constituye un solo partido.

2.º Que al autor del «Aviso» se le reta á que no presentará una escritura, firmada por tres vecinos de esta villa de Abejar á favor del señor Profesor Médico que en la actualidad desempeña el partido.

3.º Que el acuerdo tomado por el Ayuntamiento y Comisión para anunciar la vacante de Médico de esta expresada villa de Abejar, obedece á tener ámplias facultades en documento autorizado al efecto por todos los vecinos de la misma, y por último si el autor del «Aviso» pretende (suponiendo) con el apoyo de los compañeros ya citados, privar al vecindario de la asistencia facultativa, no consideramos tan faltos de humanidad á dichos señores para que en el caso de necesidad dejaran de prestar el auxilio de su reconocida ciencia á los vecinos de esta villa dado el buen concepto que de ellos tenemos formado.

Marcelo Diez.—Pedro Martínez.—Juan M. Jiménez.— Felipe García Diez.— Mariano Romeo.—Alejo Barrio.—Rafael de Miguel. —Ignacio Torre.— Severiano Esteban. —Francisco Romero.—Galo Diez.

Ecos y Noticias

Según nos manifiesta nuestro querido amigo don Benito Ruiz Zalabardo, los señores Médicos titulares de la provincia celebrarán la asamblea anual el día dos del próximo Octubre, en uno de los salones del Palacio provincial á las once de la mañana, en cuyo acto tratarán asuntos de verdadero interés para la clase.

A un pecando de indiscretos, pero tratándose de dos buenos sorianos, damos la noticia de haber entregado nuestros queridos amigos don Teodoro Ramírez y don Mariano Granados al Sr. Alcalde de Soria las 879,60 pesetas que como dietas les correspondía percibir en la Comisión de excavaciones en las ruinas de Numancia, de la cual son dignos individuos.

Dicha suma la destinan para que se hagan las indispensables obras de reparación en el Monumento nacional (monumento soriano, mejor dicho, pues el Gobierno lo tiene bien abandonado é injustamente postergado) San Juan de Duero, orgullo, eso sí, de España y joya singularísima del estilo románico.

Como sorianos, aplaudimos el rasgo patriótico de Granados y Ramírez.

Por falta material de espacio sentimos vernos privados hoy de publicar algunos originales en el presente número.

Se hallan vacantes en Burgo de Osma la plaza de Maestro auxiliar de la escuela pública superior de niños con el haber anual de 825 pesetas; en Rejas de San Esteban la de Secretario del Ayuntamiento con el de 532 y en Valloria la de profesor veterinario con cuatro celemines de centeno por cada caballería siendo de 210 á 220 las que en el partido se reunen.

Mejor informados, podemos decir, y lo hacemos con sumo agrado, que el nuevo Catedrático de Francés en el Instituto de Soria don Antonio Machado se halla en nuestra capital y tomó posesión de su cargo en Mayo último cuando fué nombrado, habiendo permanecido ausente la temporada veraniega.

Sea bien venido á nuestro país un profesor tan competente y un escritor y poeta de tanta y tan justa nombradía.

Destinado á la Central de señales marítimas del ministerio de Fomento, nuestro querido amigo y paisano el Ayudante de Caminos, Canales y Puertos don Pablo Romero, esta vez no puede prescindir de salir de Soria, en la que llevaba largos años de servicios, siendo muy querido de Jefes, compañeros y paisanos que sabemos las dotes de inteligencia y laboriosidad que le adornan.

Sentimos sinceramente su ausencia de Soria, dándole la enhorabuena por su merecido ascenso.

En Santervás, según se nos dice, ha habido algunos incendios estos pasados días, en la parte baja de monte, juzgándose que haya podido ser intencionado, pero careciéndose de detalles.

Hace días desapareció del pueblo de Morcuera el vecino del mismo Gregorio Palomar de 53 años de edad, yendo indocumentado.

Estos días sigue embarcándose en la estación férrea de Soria mucho trigo para el reino de Valencia y mucha madera de los pinares sorianos para Madrid y Guadalajara.

Ya ha llegado de la villa de Vinuesa en su magnífico automóvil que recientemente ha adquirido en París, nuestro estimado amigo y paisano don Benjamín Oncins Aragón, con su distinguida esposa y familia.—Sean bien venidos.

Hoy ha sido examinado de la asignatura de Aritmética de primer curso y de Geografía de segundo, en el Instituto provincial, el niño Fernando Enciso Carnerero, hijo de nuestro querido amigo el Jefe de Telégrafos de Almazán don Vicente Enciso, al cual y su familia felicitamos, así como al alumno que libremente ha estudiado, demostrando especialísimas dotes de inteligencia, habiendo obtenido buenas notas, y captádose general simpatía.

La procesión de la Virgen de las Mercedes el lunes último, se celebró en Soria con la solemnidad de costumbre, siendo presidida por el señor Alcalde de Soria don Ramón de la Orden, el señor Presidente de la Diputación don Gregorio Velasco y el vicepresidente de la Comisión permanente don Benito Sauz Enciso.

Ayer tuvo lugar la función religiosa en el templo de la Merced, asistiendo las Autoridades y numerosos fieles, siendo muy elocuente y atinada la oración sagrada pronunciada por el nuevo Magistral de la Colegiata don Manuel Tejo Pérez, que fué muy felicitado.

En la villa de San Pedro Manrique ha establecido una sucursal de su gran Comercio de lanas y tejidos don Camilo Sainz, habiendo quedado al frente de la misma su jóven é inteligente dependiente de confianza Faustino Arribas.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 4.° del real decreto de 21 de Mayo de 1906, se publica en el «Diario Oficial» relación nominal de los individuos que prestaron sus servicios en el ejército de Cuba, perteneciendo á los primeros batallones de los regimientos de infantería América y Guadalajara, cuyos ajustes han sido terminados, sin que los interesados hayan reclamado su pago, á fin de que, llegando á conocimiento de los mismos, puedan hacer las reclamaciones correspondientes.

En la Insigne iglesia Colegial continúa á las cinco y media de la tarde la solemne Novena que anualmente se dedica al glorioso Patrón San Saturio, terminando con la adoración de la Santa cabeza.

Ha sido trasladado de Villaciervos á Soria el antiguo Celador de la clase de primeros del Cuerpo de Telégrafos nuestro estimado amigo y paisano Ulpiano Lázaro que lleva de servicios más de veintiocho años.

Las dispepsias y dolor de estómago con acidia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura.--Trece años de éxitos constantes.—Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

LEY DEFINITIVA DEL

Timbre

Corregida y aclarada con índice alfabético que facilita su aplicación y como apéndice el reglamento de procedimientos administrativos.

Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la Librería de P. Rioja, Collado, 42,

Última Hora

POR TELÉGRAFO.

Madrid 25 1,15.

Horrorosa catástrofe.

En varios pueblos de Málaga comunican que acaba de ocurrir una inundación del río Guadalmedina inmensa, que ha producido gran terror inundando caseríos, grandes edificios é iglesias.

Van extraídos de las aguas cincuenta y nueve cadáveres y faltan más por extraer, llevándose á cabo heróicos salvamentos.

La población está á obscuras y muchos edificios desalbergados.

La ansiedad por conocer mayores detalles es mucha.

PERPEN.

Se vende una casa con cuadras, pozo y corral, sita en la calle de San Lorenzo, núm. 3.—Para tratar dirigirse á su dueño, que vive Puertas de Pró, número 30, piso bajo, Soria. 1—3.

Se vende una casa sita en la calle de la Claustrilla, núm. 13, con tres pisos, frente á la Plaza de la Leña; y también se vende una herramienta completa de encuadernador con guillotina, dos prensas modernas, una cisalla para partir cartón y demás herramientas necesarias para el oficio.—Para tratar de su precio y condiciones con su dueño, calle Marqués del Vadillo, 9, tienda, en Soria. 1

Aviso á las Señoras y Señoritas

Mañana jueves llegará á esta capital una acreditada modista con inmenso y variado surtido en generos de invierno, adornos y figurines fraceses.

Tambien pone en conocimiento de la distinguida sociedad soriana que durante los cuatro días que permanecerá aquí podrá presentarle gran sustido en corsés y sombreros.

Se hospedará en el Parador de Victoriano Marco.—Soria.

Se arrienda una cochera y corral, en la carrerera, junto á las llamadas Oficinas viejas.

Para mas detalles, dirigirse á su dueño Cipriano Lafuente, en Soria. —1—

AMA DE CRIA. Se desea para la casa de los padres que tenga leche fresca, inutil presentarse sino.

Informarán don Auxibio García en Berlanga de Duero.

—4—

Abonos minerales.

Los mejores abonos son los superfosfatos que se venden en el Almacén de Coloniales de Pedro Llorente, Collado, 21, Soria, procedentes de la Compañía Bordaeles de Burdeos; sirviendo de garantía los informes del resultado obtenido por cuantos labradores los han empleado en años anteriores. 1—6

Mancebo forjador que sepa bien su oficio.--Informarán en casa de don Mariano Esteban, Veterinario en Almenar. 2

Adolfo Alvarez

MÉDICO-OCULISTA
DE VALLADOLID

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre próximo.
Fonda de Victoriano de Marco.
—8—

PUBLICACIONES

LIBRITOS UTILES

A 50 cénts. de peseta el ejemplar

Estos libros lujosamente encuadernados llevan una bonita portada alejórica en colores.

GUÍA DEL COMPRADOR Y DEL VENDEDOR.—Cuentas ajustadas á todos precios, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno, y viceversa. Obra utilísima para resolver sin molestias ni pérdida de tiempo multitud de operaciones aritméticas. Contiene, además de un gran número de tablas de cuentas ajustadas y de equivalencias de todas las medidas de peso y de longitud, tablas para pagar á los jornaleros, cuadros de haberes, de interés y de monedas extranjeras, metrología de las distintas regiones españolas, relación de ferias y mercados de la Península, etc., etc.

Reducción de pesas y medidas antiguas á las métricas, y viceversa. Reducción de monedas extranjeras á pesetas. Tablas de intereses simples y compuestos.

Contiene esta obra 238 páginas.

ARTE DE ECHAR LAS CARTAS por medio de la baraja española, seguido de las profecías gitanas y de una detallada explicación de cada uno de los naipes.

Contiene la cartomancia, ó arte de adivinar por medio de los naipes. Serie de oráculos con 35 cartas. Advertencias para facilitar la inteligencia de cada uno de los significados de las cartas. Observaciones interesantes. Ejercicios. Explicación de los naipes

Este librito contiene 219 páginas con muchos grabados.

TESORO DE LOS CHISTES.—Floresta de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios para curar á los hipocondriacos, amansar á los cascarrabias y tonificar á los biliosos.

Este libro está dividido en seis partes, que contienen cada una: chistes precoces, baturros, andaluces y gallegos; melitares; domines et catetos; de extranjis; turriburri gedeonici.

Contiene esta obra 317 páginas con infinidad de preciosos grabados.

JUEGOS DE MANOS, ó arte de entretener al prójimo haciendo diabluras. Recopilación de toda suerte de entretenimientos, ilustrada con dibujos explicativos. Grupo primero: Juegos con naipes, cubiletes, bolas y monedas. Edición formada con lo más fácil y lo más entretenido que en el género existe.

Explica cientos de juegos, que, para hacerlos más comprensibles, van detallados en noventa preciosos grabados.

Contiene 350 páginas.

ESTILO GENERAL DE CARTAS AMOROSAS, FAMILIARES Y MERCANTILES, solicitudes, recibos, pagarés, etc., etc., ó sea el «Secretario universal», aumentado con el lenguaje de las flores, del abanico, el reloj de Flora, abecedario mudo y otras curiosidades, por un doctor.

Trata con elegancia y discreción de las reglas generales para escribir una carta, y de las cartas de amor; el amor entre flores; cartas de etiqueta, cartas de comercio y exposiciones.

Contiene esta obra 316 páginas.

GUÍA DEL CAZADOR, por Carlos Diguet

Entre un cazador experto y uno novicio, las ventajas están siempre de parte del primero; es necesario aprender teóricamente, lo que se necesitaría mucho tiempo para conocerlo por la práctica.

Esta completísima guía contiene la higiene del cazador, y describe minuciosamente el traje, calzado, escopeta y su conservación, municiones, botiquín; variedades, educación é higiene de los perros; caza de todas clases, permisos de caza, animales dañinos, recetas culinarias, etc., etc.

Este libro, que es un tesoro del cazador, contiene 227 páginas y algunos grabados.

MIS SECRETOS PARA AGRADAR Y PARA SER AMADA.—La salud.—La gracia del cuerpo.—La belleza de la mujer.—Los ejercicios.—El arte de vestirse.—La gracia moral.—La palabra.—Las relaciones.—La edad madura, por Staffe.—Versión castellana de la 26 edición francesa, dos tomos.

En este libro se muestra la autora superior á toda educadora; se instituye en confidente de la mujer, la interroga, y penetra en su intimidad enunciando sus encantos, recibiendo sus confesiones, descubriendo sus inquietudes y sus secretos deseos, y respondiendo, por tenerlo previsto á todos los casos; dice á cada una lo que conviene á su género de belleza, á su carácter, á su manera de ser; la estimula, despierta su iniciativa, la enseña á ser más atractiva, tanto física como moralmente. Basta el nombre de la autora para que nadie interprete torcidamente el alcance de los consejos de este libro. No se trata en él de coqueterías frívolas; es de la dicha y de la gracia natural y honesta de la mujer de lo que se trata.

AUMENTO DE BIENESTAR.—La vida en el campo.—Guía de la mujer en la casa rural.—La vida mediocre en la ciudad, y la vida tranquila del campo.—Pequeña explotación modelo.—El corral.—El establo.—El cultivo de la tierra.—Datos acerca de algunos animales útiles.—Las abejas.—Un poco de piscicultura.—En los días de invierno.—Potpourri de recetas, por Staffe.—Versión castellana en 2 tomos.

En todo momento este libro es el director del amo ó dueña de casa. Por sus numerosos consejos acerca de la vida práctica, por sus precisas indicaciones y por sus útiles recetas, es el compañero indispensable de quien le consulta todos los días, y cuyos sabios consejos nos permiten aumentar nuestro bienestar.

LOS ADORNOS FEMENINOS.—Piedras preciosas.—Joyas.—Encajes.—Bordados.—Abanicos.—Cintas.—Flores.—Plumas, etc., etc., por Staffe.—Versión castellana en 2 tomos.

Después de haber guiado á la mujer en la dirección de su casa discreta y juiciosamente, de haberla iniciado en la elegancia del vestir y en los cuidados que debe tener con su persona, la baronesa Staffe estudia las elegantes superfluidades, nos descubre su origen y su valor, y enseña cómo deben escogerse, y cual es su mejor empleo.

Se hallan de venta en Soria estos libritos, al precio de 50 céntimos ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

Aurelio Rioja de Pablo

FOTÓGRAFO MATRICULADO

Soportales del Collado, 42, SORIA.

Admite cuantos encargos sean concernientes á su arte.

Hace retratos para billetes kilométricos.

Precios equitativos.

AMA DE CRIA se ofrece con leche fresca para criar en casa de los padres.

Para entenderse pueden dirigirsen á Quintana Redonda Antonia Garcés. 3—3

Fábrica de Materiales de Construcción

DE

BRUNO MUÑOZ ROMERO

Situado en los lavaderos viejos de lanas de esta Ciudad de Soria.

Géneros abundantes, clases inmejorables, precios fijos servicio á domicilio.

Teja á 5 pesetas ciento, Ladrillo á 3 id., Yeso á una peseta qq., Cal viva en terrón á una peseta qq., Idem apagada á 0'40 pesetas fanega, Idem adovada para blanqueo á dos pesetas cubo, Mortero, carro de 40 cunachos 3 pesetas.

Esos precios son puestos al pie de obra dentro del casco de la población ó á la estación del ferrocarril. También se sirve á pueblos que puedan transitar carros; portes económicos

Esta Fábrica tiene su almacén donde se encarga de las ventas y avisos, en la Plaza Mayor, 1, y en la misma Fáblica, siendo servidos tan pronto se de aviso. 14

EDUARDO PEÑA

Compra y venta diaria de granos, harinas y piensos.

EN SORIA

(Local de las Oficinas Viejas.) 7

FERROCARRILES

Manual práctico

DE RECLAMACIONES CONTRA LAS

Compañías de ferrocarriles.

Obra de absoluta precisión y necesidad para los señores viajeros, remitentes, consignatarios y para el comercio en general, notablemente aumentada con casos por faltas á los Reglamentos de la explotación y quejas contra los empleados de ferrocarriles, por

Francisco Meléndez Polo

Interventor del Estado en ferrocarriles.

Se halla de venta esta obra al precio de dos pesetas ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

PARCHES «COSMOS»

Reuma—Catarros—Nervios.

Los millones de parches vendidos en Norte-América y Francia durante el año 1905, son prueba evidente de su eficacia.

La propaganda es innecesaria. Los pacientes los recomiendan.

Se venden en todas las droguerías y farmacia acreditadas de España. —27—

LA LAGUNA NEGRA, obra original del escritor soriano don Juan José García. Véndese el ejemplar á una peseta, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

SORIA: TIP. DEL «NOTICIERO DE SORIA».

que le ayudasen para el servicio del Rey, podía desde luego partirse para la raya de Aragón á reunir allí sus huestes, con la seguridad de que Soria, siempre leal al Rey, no había de faltar con sus gentes proveyéndole de vituallas y cuanto hubiese menester para el feliz cumplimiento de su empresa.

Tan digna y prudente respuesta enfureció á Garcilaso, que ciego de ira, y dando rienda suelta á sus intemperancias de privado del Rey, insultó gravemente al noble mensajero soriano, amenazando con que si no de grado penetraría por fuerza en la ciudad y haría terrible escarmiento en los que contrariasen los designios del Rey.

Los de Soria, ante tan importante embajada y sentidos de la mala correspondencia que á su cortés mensaje había tenido en la persona de su enviado el arrogante Garcilaso, se agraviaron y requirieron nuevamente al favorito para que se marchase, evitando los conflictos que de otra suerte había de causar su presencia en las puertas de la ciudad.

La altivez y la soberbia de Garcilaso no le permitieron atender tan mesurado consejo, y su insistencia exasperó más y más á los sorianos, que formaron ya el propósito decidido de demostrar al orgulloso privado del Rey, cómo los de Soria no toleraban insultos ni agravios por altos que viniesen, y que sabían vengar sus afrentas.

Al efecto, y como deseaban sorprender á Garcilaso y cojerlo desprevenido en unión con los caballeros é infanzones de su comitiva, idearon hacer grandes fosos por la parte del muro de la ciudad que daba frente al

—Tu misión es en servicio del rey... pero ella te ocasionará la muerte.

Un súbito escalofrío recorrió todo el cuerpo de Garcilaso, haciéndole estremecer de espanto, y dijo acercándose á Zalaka:

—¿Y cuándo ocurrirá eso?

—Muy pronto... morirás asesinado en un convento.

—¿Y yo? preguntó ansiosamente Pérez Quiñones.

—También.

—¿Y yo? dijo á su vez Pero Garcilaso, hijo de Garcilaso.

—También.

Pálidos como difuntos quedaron los tres caballeros, ante la fúnebre predicción de Zalaka.

Repuestos un tanto de su emoción, dijo Garcilaso:

—Hechicera... ¿quieres que yo te diga ahora mi opinión? Tus predicciones son dudosas, y lo que anuncias no se cumplirá... Los caballeros como nosotros no perecen en los conventos, sino en campo abierto, en servicio del Rey.

—Mis pergaminos no han mentido jamás, contestó nerviosamente Zalaka.

—Pues ahora mienten, exclamó Pérez Quiñones... Podrá matarnos la aguda saeta de los ballesteros con quienes lidiemos, no el puñal cobarde de la traición.

—Moriráis los tres ante el puñal de la desconfianza y del recelo, dijo sentenciosamente Zalaka.

Y de improviso desapareció.

La tempestad había cesado ya, y la clara luna esparcía por todo el monte su luz pálida y silenciosa.

Garcilaso, su hijo Pero y Alvar Pérez Quiñones, salieron lentamente de la morada de Zalaka y medrosos y meditabundos emprendieron el camino de Córdoba.

SEÑORAS ENFERMAS DE LA MATRIZ

Curación radical con las ***IRIGACIONES VAGINALES*** del ***DR. VALLEY.*** Si en vez de usar el ácido bórico, que para nada sirve, empleáis ***NUESTRA IRRIGACIÓN,*** obtendréis maravillosos resultados, pues con ellas se ***curan*** porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo á estos órganos su ***tonicidad*** porque activan el movimiento celular y restablecen la normalidad de sus funciones; desaparecerá el ***flujo blanco*** que tanto os molesta. las congestiones, úlceras, infartos, descenso uterino, irritaciones, picor y escozor; se os regularizará la menstruación; no tendréis dolsres, y por su benéfica influencia, recobraréis juventud, buen color, agilidad y apetito, y, en una palabra, tendréis la salud á domicilio. Médicos é ilustres especialistas las recetan sin cesar, ***3 pesetas*** la caja con ***40 IRRIGACIONES*** en Madrid, Pérez Martín y Velasco, Alcalá, 7; En Valladolid, Laboratorio Central, Duque de la Victoria, núm. 16 y principales farmacias y droguerías.

—12—

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Acerqua el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

B. Brandreth

HUEVOL

FLAN

POSTRE SABROSISIMO PARA 6 PERSONAS

Hecho en cinco minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay mas que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: ***65 céts. cada cajita.***—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor: COMPAÑIA-HUEVOL, San Sebastián

Véndese únicamente en Soria en la acreditada Confitería LA DELICIA, de don Epifanio Liso, Soportales del Collado, n.° 43.

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa en frío, de

Pedro Llorente.

Estudios, 2, y Collado, 21, SORIA

SUCURSAL: PLAZA DE ACEÑA, 15 (antes Herradores).

Depósito de abonos minerales.
Premiado con Diploma de Medalla de Oro por mis jabones. —10—

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península	Tres meses	Seis meses	Un año
	1 pts. 50 cts	Tres ptas.	5 pesetas.

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del NOTICIERO.

COMUNICADOS.

Por cada linea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES
CONTRA INCENDIOS
(REASEGURADORA DE «LA POLAR.»)

La mas antigua y poderosa de las francesas.

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.

Capital y Reservas: ***25.530.000***

Primas recaudadas en 1906: ***12.902.00***

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6 977.000 francos

Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de Paris á 27 500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

SUBDIRECTOR EN SORIA

Manuel Pastoriza, Conde de Gómara, número 6. 22

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer **Dispensario Antituberculoso** de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y Compañía; Alcalá, número 7, Madrid.

Precio máximo en toda España. . . . . Histógeno líquido 5'50 pesetas. Histógeno granulado 5'50 id.

—49—

Compilación general

JURIDICA Y ADMINISTRATIVA
EDICIONES
de la *«Gaceta de Madrid.»*

LEY DE JUSTICIA MUNICIPAL

DE 5 DE AGOSTO DE 1907.
Á *vienticinco céntimos* de peseta el ejemplar.

Ley Electoral

de 8 de Agosto de 1907.
Á *cincuenta céntimos* de peseta el ejemplar.

Se hallan siempre de venta estas obras en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

REUMA, CATARROS, NERVIOS

Hasta hace dos años no se conocía la manera de descomponer los remedios heróicos para su absorción en el cuerpo humano.

Los Parches electricos «COSMOS» resuelven el problema por completo.

De aplicación sencillísima, de extraordinaria baratura dados los elementos curativos que entran en su composición y de maravillosa eficacia, son desde 1904 el parche obligado en las familias americanas y francesas.

Ya no hay farmacia ni droguería acreditada que no los tenga á venta. —30—

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.° Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves. —59—

EXPOSICIÓN DE COCHES
durante los días de feria,

VALLADOLID

en los talleres de construcción y almacenes de

Antonio del Campo,

Carretera de Salamanca, número 3.

80 magníficos carruejes elegantes y modernos, de los tipos: Landó, Berlina, Victoria, Milor, Sociable, Dog-Cart, Jardinera, Familiares, Bogue, Gis, Charrete, Tornau, Tilbury y Tartana.

Precios económicos. 5

PEDRO LOBERA E HIJOS
PINTORES
Calle de Santa María número 1, SORIA.
—101—

PARCHES «COSMOS»
REUMA—el eléctrico rojo.
CATARRO—el eléctrico blanco.
NERVIOS—el parche sin pilas.
-30-

FAROLILLOS DE COLORES para iluminaciones. Serpentinas y Confetti para fiestas y verbenas.—Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

GRAN FABRICA DE YESO
y demás materiales de construcción
DE
BRUNO MUÑOZ ROMERO

Desde esta fecha se advierte al público en general que se ha dado principio á fabricar yesos tanto blanco como superior corriente, abasteciéndose de piedras esta Fábrica de una de las mejores canteras para esta clase que existen en la provincia. Y siendo su precio el de una peseta quintal de 46 kilos, puesto al pie de obra, y para los pueblos que puedan transitar carros portes económicos.

Pues si bien es verdad que dió principio esta casa á fabricar hace un año, no ha seguido hasta ahora por no tener en condiciones molino y demás artefactos, hoy que ya los tiene instalados puede ofrecer al público abundantísimo género como igualmente en teja, ladrillo, cal, mortero, etc., etc.

Para la venta y avisos en el depósito en la Plaza Mayor, núm. 1, y en la misma fábrica Lavaderos Viejos de lanas de San José. Soria.

—15— *Bruno Muñoz.*

PARCHES ELECTRICOS COSMOS

El extraordinario éxito alcanzado por estos parches contra las *afecciones reumática y catarros* tan pronto como se han introducido en España, no ha sido superado por medicamento alguno.

PARCHES «COSMOS» NO ELECTRICOS

Los dolores nerviosos tan frecuentes y difíciles de combatir aún con medicamentos de uso interno, desaparecen con la aplicación de estos parches.

En ningún caso producen alteraciones de la piel, ni causan molestias ni escozores, sino por el contrario ejercen una acción emoliente y confortable.

Muy conocidos en América, España es la segunda nación Europea donde se ha confirmado el éxito americano.

Pídanse en droguerías y farmacias por cajas de de una docena ó por parches sueltos. —25—

SE alquila una casa con buenos corrales, granero y cortes. Se ceden habitaciones amuebladas y con asistencia. Se desean pupilos; casa de confianza. En esta rredacción informarán.

Una hora después entraban en la ciudad de los califas.

III

LA MUERTE DE GARCILASO

Consultando de tal manera el porvenir, creyó Garcilaso, hombre como se ha dicho y cuenta la crónica, muy supersticioso, que había de morir fatalmente con otros en la empresa que el Rey le había encomendado; pero él imaginaba que tan triste fin sería cara á cara y frente á frente, en noble pelea con los ballesteros de maza y hombres de armas alzados por don Manuel el hijo del Infante don Juan Manuel; no á traición y bajo techado, ante la aguda y misteriosa hoja del puñal asesino, como le había pronosticado Zalaka la hechicera.

Como buen soldado que se arroja sereno al combate, escribió al Rey, diciéndole, que pues sabía de cierto que en aquella jornada le esperaba la muerte, desearía que ésta fuera en provecho y honra suya. El Rey que era más despreocupado, no hizo aprecio de esos temores y cumplimentando la orden del Rey, acompañado de su dicho hijo Pero Garcilaso, de su pariente Albar Pérez de Quiñones, algunos infanzones, escuderos, vasallos del Rey y una compañía de su guardia, partió Garcilaso de Córdoba, y á los nueve días dió la vista á Soria, de donde pensaba sacar gran golpe de gentes de armas, adictas al Rey, para sofocar la rebelión del turbulento infante hijo de don Juan Manuel; pues como se ha dicho, contaba entonces Soria y su tierra con grandes elemen-

tos y muchos nobles caballeros que mantenían fuertes mesnadas y gentes de acción.

Soria entonces, como siempre, estaba por el Rey, y su lealtad jamás se había puesto en duda; por lo cual Garcilaso pensaba bien que había de encontrar allí el auxilio que necesitaba para cumplir la orden del Rey; pero como su gran privanza le había hecho altanero é insolente, y eran tiempos aquellos en que nadie estaba seguro de una mala voluntad, habiéndose criticado mucho en Soria la tal privanza, cundió la voz, con razón ó sin ella, de que el favorito quería apoderarse de la ciudad para engrandecerse trayendo el propósito de degollar á los principales caballeros sorianos que le habían roído los huesos.

Tal especie cundió con la celeridad del rayo, y al presentarse Garcilaso con los suyos ante la ciudad, los sorianos en vez de darle amistosa y benévola acogida se le opusieron, y sin comprender la causa de aquella animosidad, Garcilaso tuvo que aposentarse con su hijo y los otros nobles que con él venían, en el convento de San Francisco, situado fuera de los muros de la ciudad, al S. O. de la población, alojando sus gentes de armas por las inmediaciones.

Envió al poco tiempo Garcilaso un mensajero suyo para saber de los sorianos la causa por qué le cerraban las puertas; y habiendo conferenciado con ellos el dicho mensajero, los de la ciudad decidieron de común acuerdo que uno de los nobles de Soria pasara al convento de San Francisco para manifestar á Garcilaso, que desconfiando de sus intenciones, se recelaban; pero que si venía de buenas, y su deseo era solo el de alistar gentes